

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2020-8571 *Aprobación de tarifas bonificadas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para abonados industriales durante el segundo y tercer trimestre de 2020 y nuevas tarifas para el 2021. Expediente 1646/2020.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2020, acordó autorizar una modificación de las Tarifas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para los abonados industriales a aplicar en el segundo y tercer trimestre de 2020.

TARIFAS 2º y 3º TRIMESTRE 2020

M3 Industriales	0,1615	Euros/m3
M3 Alcantarillado	0,0788	Euros/m3

Asimismo también autorizó las nuevas tarifas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para el ejercicio 2021 que se indican a continuación:

TARIFAS 2021

M3 Domésticos	0,520	Euros/m3
M3 Industriales	0,644	Euros/m3
M3 Obras	1,000	Euros/m3
M3 Alcantarillado	0,314	Euros/m3

El mínimo facturable por consumo es de 45 m3 al trimestre, que se considera cuota mínima del servicio

CONSERVACIÓN DE ACOMETIDAS

Cuota de conservación de acometidas para el año 2021: 0,984991095 euros/mes abonado.

CONSERVACIÓN DE CONTADORES

Cuota de conservación de contadores para el año 2021: 0,747189385 euros/mes abonado.

Noja, 13 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.